

“del todo falso que hayan entrado dos columnas de nuestro ejército el día 14 del actual hasta las calles de Santo Domingo y la cerca: todos los que á la sazón estábamos en la capital sabemos que lo único que pasó fué, que el día 15 cerca de las diez de la mañana, unas avanzadas de caballería, compuestas de unos cuantos dragones penetraron desordenadamente, hasta cerca del convento de Santo Domingo y estampa de San Andrés.”

Publicaba esto el periódico refutando la circular del Sr. Pacheco del día 18 de Setiembre que participaba tal especie á los señores gobernadores.

Que el fuego hecho por el pueblo de México no fué tan corto, se acredita con que en unos partes interceptados á los americanos, donde daban razon de sus pérdidas, se decia que en la sublevacion de la capital en el día de la entrada y al siguiente les habian matado 350 hombres.

¿Cómo podian sostenerse en lo de adelante sin una particular cooperacion del Sr. Santa-Anna, unos ciudadanos que no debian tener armas, pertrechos y recursos necesarios, y á los cuales se les amenazó por el general Scott con que á los tiros que dirigiesen se les corresponderia saqueando y destruyendo toda la manzana de donde saliesen?—*Estos anuncios* fueron puestos en las esquinas y yo conservo uno de ellos.

ESCARAMUZAS EN PUEBLA Y FINAL CAMPAÑA EN HUAMANTLA.

Ha manifestado incomodarse el Sr. Santa-Anna, porque le di ese nombre á sus correrías y últimas operaciones de guerra en el Estado de Puebla y territorio de Tlaxcala; pero cualesquiera advertirá que carece S. E. de razon, porque no pueden llamarse de otro modo sus últimas operaciones de guerra.

El 22 de Setiembre llegó el Sr. Santa-Anna á Puebla y permaneció hasta el día 30. ¿Y qué fué lo que hizo en estos ocho ó nueve días? Sus mismos partes de fojas 123 á 137 lo están diciendo: intimó al general enemigo evacuar la ciudad, advirtiéndole que si no, lo asaltaría con ocho mil hombres que contaba. El otro le admite el reto; y S. E. nada hace, porque como dice á fojas 123, reconoció muy de cerca sus atrincheramientos, y juzgó difícil un asalto. Quedan las cosas en ese estado, continuándose el fuego que ocasionó alguna pérdida á los americanos, y varios desertores, los que declararon la escasez de víveres en que estaban.

A los ocho días recoge el general Santa-Anna parte de sus tropas y *de las de Puebla*, y sale, segun dice, con el fin de interceptar un convoy de los americanos que venia de Veracruz en su auxilio, dejando al Sr. Rea encargado de llevar al cabo el sitio. Dirigióse S. E. al Pinal, punto á propósito para esperar y batar, y allí ¿qué aconteció? las fatalidades de estilo, pues dice S. E. que se le desertaban cuerpos enteros de la Guardia Nacional de Puebla, que el Sr. general de brigada D. Isidro Reyes no se le habia reunido con oportunidad; que el

convoy enemigo al que acechaba emboscado, en lugar de seguir adelante, se dirigió al punto donde *habia dejado S. E. sus trenes, los ranchos de los cuerpos de caballería, y los equipajes de gefes y oficiales*, con lo que corrió á salir al encuentro; mas cuando llegó ya estaba la vanguardia apoderada de la plaza, y no fué posible desalojarlos de sus posiciones, teniendo S. E. que ir á pernoctar á una hacienda inmediata: que los invasores se entregaron á todos los escesos, saqueando y asesinando hasta las mugeres; que al día siguiente contramarcharon los americanos llenos de botín á Nopalucan, y en esta jornada se contentó S. E. con hostilizarlos por la retaguardia, y los lanceros comenzaron á matar á varios soldados, que *se habian quedado entretenidos con el saqueo*, logrando hacerles cosa de cien muertos y cuatro prisioneros.

No deja de advertir S. E. que la distraccion que hizo el convoy para Huamantla, fué debido al consejo de un infame mexicano llamado Miguel Hernandez, y últimamente, que de las seis piezas nada mas dos se llevaron los norteamericanos y cuatro se salvaron.

¿Pero á que no dice S. E. quién fué el que las salvó? Pues sepan V. SS. que fué el pueblo, que habiendo visto las dejaban abandonadas, y que los americanos iban á entrar y se apoderarian de ellas, corrió á sustraerlas, y las ocultó como se pudo.

Al siguiente día confiesa S. E. (fojas 137) *que ya no pudo lograr otra ventaja por las precauciones con que caminaba el convoy*, y con esto se volvió á Huamantla.—El día 13 llegaron los americanos á Puebla, el sitio por supuesto se acabó; el Sr. Alvarez se replegó á Atlixco segun habia sabido el Sr. Santa-Anna, y este señor da como terminada la campaña por entónces, pues dice así al final de su parte datado el día 13 en Huamantla:—“Luego que las tropas existentes en este cuartel general, que hoy componen el ejército de Oriente, estén en estado de expedicionar, y la comisaría se encuentre con *algunos recursos pecuniarios*, de que absolutamente carece, buscaré al enemigo, y continuaré hostilizándolo de la manera que pueda, llenando así mis deseos y *mis deberes*.”

Mírese en lo relatado qué motivos tuve para llamar escaramuzas los últimos movimientos del Sr. Santa-Anna, y postrimera campaña la que hacia S. E. en el pueblo de Huamantla (Monitor de 27 de Octubre). Véase tambien los provechos y servicios que resultaron á la nacion por haber partido el Sr. Santa-Anna para los rumbos precitados. El parte del Sr. D. Rafael Inzunza, gobernador de Puebla, fechado en Atlixco el 13 de Octubre, corrobora lo que he dicho, aunque no está conforme con las relaciones de S. E. pertenecientes al día 11.

DEBILIDAD EN QUE PUSO A LA NACION EL SR. SANTA-ANNA.

Esta materia no corresponde en la ocasion sino muy accesoria y secundaria-mente, y por esta causa para no difundirme, no me he arriesgado á manifestar

cuántas y cuán considerables fueron los recursos que obtuvo S. E. para esta guerra, concedidos por todas las clases de la nacion. Tiempo ha de llegar en que se vea el monto total de las rentas en los años que gobernó el Sr. Santa-Anna, los contratos que se hicieron, las profundas deudas que quedaron hasta el dia y la injustisima inversion que se dió.

Sabido es, que en la contaduría mayor existen mas de tres mil cuentas cuya glosa se ha hecho imposible por que no hay manos suficientes, pues los empleados de esa oficina desatendidos y acosados particularmente por la administracion del Sr. Santa-Anna, se encontraron en la mayor miseria y muchos de ellos abandonaron sus plazas, no faltando alguno que fué á morir en el rincon de un hospital.

Sin contaduría, sin la glosa correspondiente, sin hacer caso de observaciones, distribuyéndose ad libitum los caudales, dejo á la consideracion de V. SS. las arbitrariedades que se habrán verificado y el quebranto irreparable que debe haber sufrido la República.

Este punto puede ser que en otra vez sea tratado con la prolijidad que reclama.

ESPECIES DIVERSAS.

Dice el Sr. Santa-Anna que la voz que se ha levantado en el seno de la representacion nacional es el eco de la enemistad y el encono. Se engaña infinito S. E., pues nunca le habia sido adverso. Mi afliccion ha tocado á la mas aserva amargura cuando su prision de San Jacinto y en la vez que despidiéndose de nosotros desde Veracruz el año de 38 se creyó que iba á perecer. Aun cuando ha tocado en lo particular á mi fortuna la mano violenta del Sr. Santa-Anna, *no me he quejado de S. E.*, sino de su ministro el Sr. D. Ignacio Trigueros como puede verse en los periódicos del año de 42. Digo mas, que puedo presentar pruebas al apoderado del Sr. Santa-Anna, que justifican á primera vista la particular afeccion que le profesaba.

Han creido S. E. y sus partidarios que ambicionando yo una singular celebridad, he descargado el golpe y vertido ofensas. Esto es un verdadero candor, y cuando se me dijo por primera vez el 8 de Setiembre, contesté al Diario del Gobierno lo que sigue: "Se equivoca mucho el señor editor si se imagina que yo anhelo por la celebridad. Todo lo contrario me acontece y puedo asegurarle que jamás he tenido tiempo mas feliz en el curso de mi vida, que los ocho ó nueve años que viví obscuro y retirado en las labores de una hacienda. Solo se han dado á luz mis cortas producciones, cuando he estado en los puestos públicos, como ha sido el ayuntamiento de esta ciudad, la honorable legislatura de México y el congreso general; pero esto era muy consecuente y natural, porque pensando por mí mismo y deseando el adelanto de mi patria y el remedio de algunos males, he presentado diferentes proposiciones

que han salido en las sesiones y que despues me ha sido preciso sostener."

"Lo que en lo particular no puede pasársele al señor editor, es la especie poética, que mas ha servido para provocar la risa, que ridiculizarme, y es: que yo al proponerme el objeto referido, me he granjeado igual celebridad, que la de aquel loco que quemó el templo de Diana en Efeso, tratando de inmortalizarse. Vuelvo, pues á repetir: ¡qué torpe venda cubre los ojos de aquellos que no mas escriben por la recompensa pecuniaria, sin saber lo que ponen, sin guardar criterio, y sin contemplar el asombro que deben causar unos dislates tan exagerados!

"Al interponer esa queja ante el congreso, no fui impulsado por otra causa diversa, que la que me ha animado en esta lucha que infamemente ha provocado el Norte América. Por ella pedí en 1829, siendo yo demasiado jóven, se le diera su pasaporte á Mr. Juel Poinsett para que saliera fuera de la República. Por ella pedí ante esta cámara, que se diera un manifiesto contestando las calumnias é imputaciones del presidente de los Estados-Unidos; que se hiciera tambien otra manifestacion en que ese cuerpo soberano, consignara los principios que tenia respecto á la guerra, que se espulsaran de la República á los norte americanos; y finalmente representé porque se pusiera México en estado que resistiese á la invasion y no fuese ocupada impunemente la capital. Todo esto se ha impreso, y se habrá dado á la luz pública no mas por que me haga célebre? No, señor editor del Diario, el amor á mi pais y los sagrados deberes de mi cargo, son los que me han movido: en esto nunca he transigido ni transigiré y así ha sido como sin mirar respetos he acusado al general Santa-Anna, porque su actual conducta y sus antecedentes, han dado lugar á ello."

Hablando francamente, señores, si el Sr. Santa-Anna fuera como el immaculado Washington y contra él mi murmuracion se levantar, seria escandalosa y con toda justicia se haria célebre ó memorable; pero el Sr. Santa-Anna ha tenido en política mas faces que las que tiene la luna en su curso periódico. Unas veces lo han subido hasta las nubes prodigándole inciensos y rendimientos; y otras ocasiones *lo han puesto fuera de la ley*, lo han escarnecido y vilipendiado sumergiéndolo en el polvo. De todas partes y semanariamente se leen opúsculos y producciones contra S. E., habiendo algunas que hasta han tocado horribilmente á su vida privada, lo cual he reprobado altamente y nunca verificaré en los dias que me dure la existencia. Todos esos papeles ya no causan sensacion, y así es como yo podria acarrearle la celebridad? Muy cándido y necio seria si tal imaginase.

La comparacion de Malatesta por la que me llama audaz S. E., la ha querido tomar tan á pechos que es imposible que saliera exacta, como no lo seria si la llevase hasta el extremo de querer que fuesen hijos de un mismo padre y oriundos de una propia tierra. Ella fué puesta para el esclusivo objeto de demostrar,

que aun dando por cierto, lo que no me consta, que S. E. se hubiera espuesto á las balas, no siempre la esposicion al riesgo es la prueba de que no existe convivencia, porque á la verdad en muchos y peligrosos trances se puso Malatesta, y esto no obstante, resultó al último que habia estado de acuerdo con el papa y el emperador de Austria. Estas circunstancias son confesadas por el mismo señor Santa-Anna.

Me echa en cara S. E. que no tomé las armas como lo hicieron siete ú ocho señores diputados. Este cargo le toca á todos los señores representantes que no hicieron lo mismo y casi á toda la República. La contestacion es muy sencilla diciendo, que nuestra profesion no era la de la milicia; pero hablando verdad, porque en casos tales debe correrse al peligro de la patria, debo confesar que tuve dos consideraciones: la una, que sobaban hombres que se perdian de vista por su valentía y audacia, de modo que creí que mi persona era inútil en toda la estension de la palabra: la segunda fué, que siendo yo el único que sostiene á mi familia, y no teniendo á quien encomendarle su custodia y subsistencia, me fué imposible dejarla abandonada á sí propia y á su buena ó mala suerte.

Alegan con mucha ostentacion los partidarios del Sr. Santa-Anna, que si él hubiera estado en combinacion habria celebrado los tratados de paz cogiendo los millones que por ella se otorgaran. Este argumento alucina y hace retroceder á cualquiera; pero reflexiónese en una cosa muy trivial. ¿Si al congreso de Querétaro que se encontró con los puertos ocupados, perdidos los principales Estados, tomada la capital, sin ejército, sin artillería y sin recursos, porque hizo la paz se le llamó y todavia repiten que fué traidor, y si por esta causa se suscitó la revolucion de Guanajuato, ¿qué se hubiera dicho del señor Santa-Anna, contra quien habian escrito los periódicos extranjeros y algunos nacionales, y contra quien desde muy atras se dudaba de su buena fé y corria un susurro ó rumor general de manera que fué necesario que el gobierno diera una circular desmintiendo la combinacion de S. E. con el enemigo? Claro es, que se hubiera evidenciado S. E. que se creeria ser aquello el desenlace de la tragedia [y quién sabe cómo entonces le habria ido. México todavia no se perdía, existian los señores generales Bravo, Bustamante, Herrera, y otros que no era difícil le hubieran negado la obediencia; se decia que el Sr. Paredes estaba en la República, y por todo esto no hubiera sido remoto que levantándose un grito general, se combinaran las cosas de otro modo, dando por resultado el sacrificio de los americanos y el del Sr. Santa-Anna, y la salvacion de la República.

Se alega por algunos, que el general Santa-Anna no ha entregado, sino que ha cometido mil culpas y necesades que han sido el origen de nuestras penas. Pues entonces no se admiren de que se crea que ha engañado y que ha obrado con dolo, hasta que los jueces averigüen la realidad, porque está tan íntimamente conexas la nímia ó demasiada culpa, con el dolo, que no hay jurista que no sepa estas dos reglas de derecho: *Culpa lata dolo comparatur* l. 226. ff. de V

S. La culpa lata se compara al dolo. *Magna negligentia est culpa, magna culpa dolus est.* L. 126. ff de V. S. El grande descuido es culpa, y la culpa grande dolo. Han sido tantos y tales esos descuidos y culpabilidades de S. E. que se espanta uno al considerarlos.

Asombran los dos cuadros que presenta la República en estas dos épocas todo el año de 1846, y cuando dejó S. E. las riendas del gobierno al Sr. presidente de la alta corte de justicia D. Manuel Peña y Peña que fué el año y un mes, Setiembre de 1847.

En este poco tiempo transcurrido contó la República un ejército sobrado para defenderse: cuatro mil hombres habia en Veracruz: veinte mil en la Angostura: seis mil en Cerro Gordo, quitados ya los que vinieron del Norte: catorce mil en México, pues no quiero contar los restos del ejército de San Luis: todos ellos y sin incluir multitud de guerrillas y otros trozos de tropa dan una suma de cuarenta y cuatro mil hombres. Al entregar el mando el señor Santa-Anna no se podia disponer ciertamente ni de ocho mil.

Entre las piezas de artillería del castillo, Veracruz, Perote, México y San Luis, habria cuatrocientas á quinientas, y cuando S. E. dejó el mando no se reunirían entre las de México, Querétaro y Puebla ni veinticinco.

En Octubre de 46 no estaba perdido mas que el puerto de Matamoros y parte de los Estados de Coahuila y Nuevo Leon, ni se habia sufrido otra derrota que la de Palo Alto ó la Resaca, y en Setiembre de 47 estaban perdidos todos los puertos orientales, y en el continente, las Californias, Nuevo-México, todos los Estados de Coahuila, Nuevo Leon, Tamaulipas, las capitales del de Tabasco, Veracruz, Puebla y en la misma capital erguia su altiva cabeza la serpiente que nos devoraba. Por supuesto que no nos habia quedado una sola fortaleza ni atrincheramiento artillado.

A fines de Setiembre en Toluca no existía mas simulacro de gobierno, que el señor Peña y Peña con un solo ministro y cuatro empleados, sin un peso y sin un solo cuerpo veterano.

Seria yo un falso temerario, si quisiera hacer autor al Sr. Santa Anna de todos los pasajes funestos que encierran esos cuadros. No señor, nada de eso: yo no quiero obrar con generalidades, y solo me circunscribo á acusar en los puntos en que espresamente lo digo, que son los que he relatado, y en los cuales obraba S. E. como principal autor y director de ellos. He hecho esas pinturas y puesto el paralelo para que se vean los inmensos bienes y beneficios que recibimos, bajo la sombra y los auspicios del capitan que se nombra afortunado.

Queda uno aturdido con los cargos que á todos hace S. E., desde el congreso general hasta la última persona, y desde los generales mas elevados hasta el mas infimo soldado. Solo el Sr. Santa-Anna, parecido al sol luminoso que penetra sus rayos en las cloacas é inmundicias y los saca limpios y puros, resulta

inocente; y el único que laboriosa é infatigablemente procuraba el bien y las glorias nacionales.

La pérdida de San Jacinto, se debe á su ayudantes que allí murieron.—Bates y Castrillon.

La retirada y pérdida de Tejas, al sufrido Filisola.—(fojas 6 de su cuaderno).

La accion de la Angostura.—Al Sr. general Miñon, y á la desercion de los soldados (vease el parte citado).

La de Cerro-Gordo, á que lo flanquearon sin saber cómo, á los señores Canalizo y Uraga, y á la impericia de la guardia nacional (fojas 38 y 39 de su cuaderno).

El abandono de Puebla, á los señores Bravo, su gobernador y D. Cosme Furlong.

El no defender el camino de la venta de Córdoba, á los mismos motivos (fojas 44).

La pérdida de Padierna.—Al S. Valencia (fojas 49).

La de Churubusco, á las tropas que defendian el puente, que lo hubieron dejado (fojas 101).

La de Chapultepec al Sr. Bravo (fojas 115).

La de la garita de Belen al Sr. Terres (fojas 117).

La desocupacion de la capital á una necesidad indispensable por las razones que vierte el señor Santa-Anna (fojas 57).

¿Cuáles son estas? desmoralizacion de los soldados, que era necesario encerrarlos para que no se marcharan, ignorancia y cobardía de oficiales indignos que se habian introducido en las filas, apatía del pueblo mexicano, y egoismo de los decentes y ricos de México que negaron su dinero en vez de prodigarlo (como lo hicieron para la revolucion de Febrero) y falta de caudales y parque.

Injusto es el Sr. Santa-Anna en figurar como lo hace en los indicados parajes ante el mundo civilizado donde correrá su defensa, esa desatencion de las autoridades, del pueblo y de todos, siendo así que en realidad no es cierto.

El Sr. Santa-Anna no puede desconocer al congreso general que creó la ley de manos muertas, acarreando esa odiosidad solo por sostener al ejército, y que se impusieron contribuciones y préstamos extraordinarios, sin mas objeto que ese: que los Estados y territorios, contribuyeron ó hicieron cuanto podian conforme á sus circunstancias, y que algunos se singularizaron de una manera patente é innegable. Veracruz peleó sin socorro y sin esperanza de tenerlo, porque así se le dijo oficialmente.—Puebla reconcentró su gobierno en Atlixco y permaneció en actitud hostil.—El Estado de México trajo por su cuenta artillería de Acapulco, costeó las fortificaciones de Rio-Hondo, levantó una seccion, y en union de Puebla, formó multitud de guerrillas, que bastante lograron como padecieron.—El heroico San Luis dijo que cuanto tenia lo ponía á disposicion del Sr. Santa-Anna para los gastos de la guerra, y defacto lo puso. Chihuahua

presentó en dos acciones, la de Santa Cruz y el Sacramento, sus hijos en contra del invansor.—Oajaca mandó sus tropas y con ellas al nunca bien ponderado general Leon.—Querétaro, Michoacán y Jalisco dieron sus contingentes de todas clases, y aun este último mandaba una seccion para auxiliar la capital, que habria llegado oportunamente, si la rendicion no hubiera sido tan violenta.—Zacatecas dió abundantes donativos, ademas de lo que le tocaba.—Durango presentó al Sr. Filisola cerca de trescientos hombres armados por cuenta del Estado, y ademas de los que dió por los cupones que le tocaron en la distribucion.—Guanajuato hizo otro tanto, y ademas, señores, presentó en los momentos del mayor conflicto cinco mil hombres á las órdenes del general Valencia.—Los hijos de los Estados de Tamaulipas, Nuevo-Leon y Coahuila engrosaron nuestras filas y servian al ejército de todas maneras.—El Distrito federal hizo doble de lo que siempre, levantando sus regimientos, prestando los hijos de sus pueblos para la formacion de trincheras, proporcionó un mes de los arrendamientos de todas las fincas, satisfizo hasta el último medio la parte de préstamo forzoso que le tocó y dió todas sus rentas, contribuciones é impuestos que le pertenecian.—En Tabasco se hizo resistencia al enemigo, y por último, los remotos territorios de Nuevo-México y Californias, sin tener soldados de línea, y sin contar con armas y pertrechos, pelearon varias veces hasta la desesperacion.

Incurriria en la nota de Pirrónico si no confesara que á pesar de todo eran limitadas las entradas y congojoso el sostenimiento de las tropas. Mas tambien son ciertos estos hechos: primero, que solo se pagaba al ejército, y segundo, que el congreso general y los demas empleados de la lista civil, estuvieron condenados á la mayor abstinencia, sin que se les oyera murmurar. Yo tengo el gusto de decir que fui uno de los que no recibieron medio real de la tesorería general por cuenta de las dietas.

Si no entraban los productos de los puertos por estar bloqueados, tambien lo es que para subvenir á esto, hubo contribuciones extraordinarias como he indicado, y solo el clero en cuatro préstamos se desprendió de cerca de tres millones de pesos.

El Sr. Santa-Anna por los meses de Julio y Agosto, empeñó á la casa del Sr. Mackintosh una parte de los bonos de la deuda extranjera y recibió 600,000 ps., y por el mismo orden se echó mano de otros bienes como fueron el Mayrazgo de Rivera y varias casas que valian mas de sesenta mil pesos pertenecientes á la archicofradía del Rosario. El clero le proporcionó sobre ciento cuarenta y seis mil pesos en cuenta de contribuciones y recibió S. E. los productos del tabaco y demas rentas del Distrito, todo lo cual aborda á un millon de pesos en los dos meses.

Se me responderá, que todo esto quedó convertido en polvo y nada, porque todo se fué en contratos de gabinete, beneficiando á los agiotistas y á determinadas personas. Esto se demostrará presentando la exacta cuenta de todas

las entradas y su verdadera distribucion; pero yo si diré desde ahora, que hay algunas operaciones hechas en tiempo de S. E. que llenaron de disgusto.

Estaba sonando el cañon de Churubusco y á la vez se remataban las fincas del Rosario. El precio segun la prevencion debia ser al contante; y nada de eso fué, sino que las fincas se aplicaron á personas cuyos nombres callo, dándose el valor como virtualmente recibido en la tesorería y no habiendo entrado en ella un solo real. Yo como juez de hacienda he tenido en mis manos el espediente y me he escandalizado.

Al Sr. Loperena, segun se nos ha dicho en el senado, se le entregaron setenta y cuatro mil pesos en cuenta de fusiles que traerá buenamente cuando Dios quiera.

Se dice que en favor de otros señores privilegiados, se libraron los ciento cuarenta y seis mil pesos que en los dias mas angustiados y cuando perecia el soldado, suministraron los apoderados del clero generoso.

¿Y con el ahorro de estos gastos y una prudente economía no hubiera habido para socorros en los seis dias de 9 á 14 de Setiembre en que estuvieron nuestras tropas sin él como asegura S. E. en su parte, mas peleando y en fatiga? Entiendo que sí, como tambien que no se le hubieran negado otros auxilios á S. E. por la patriota México, habiéndose observado una conducta franca, recta y decidida.

Defienden á S. E. y él se defiende con decir, que Napoleon, Federico y otros célebres militares han perdido batallas y no se ha hecho alto. Esto es positivo, pero es porque se ha visto á toda luz la falta de responsabilidad, no sucediendo lo mismo si las circunstancias han sido favorables á los generales vencidos, pues entónces se les ha procesado inmediatamente y castigado, de lo cual hay ejemplo en las historias. Napoleon perdió la batalla de Waterló y en ella su trono, sus esperanzas y su libertad, y nadie lo ha culpado porque fué notorio el crimen del general á quien se le debe esa pérdida, y por cuya causa su nombre es execrado en la Francia y oido con horror.

Se cuenta que la derrota acaecida en estos dias á Carlos Alberto rey de Cerdeña en la batalla de Novara, fué debida á la traicion de uno de sus generales, y que este ha sido ya procesado en Turin, cuyo particular he visto en un periódico.

¿Pero qué diremos cuando se ha dado una serie de acciones por las órdenes de un mismo general y que todas ellas se han perdido, como aconteció aquí, en los parajes de la Angostura, Cerro-Gordo, Padierna, Churubusco, Chapultepec, la capital, Puebla y el Pinal? ¿Y qué se hará, repito, si los generales de aquellos puntos le echan la culpa al general en jefe?

Scott triunfante en Veracruz y en todas las acciones, dueño de esta capital y habiendo puesto cima á los proyectos del Norte, fué mandado suspender y se le juzgó en los salones de este palacio. Las culpas que se le atribuian eran

haber espuesto al ejército americano en cuatro ó seis ocasiones á ser desbaratado y disperso sin remedio, lo que no se logró porque el general Santa-Anna no lo hizo. ¿Y nosotros no hemos de pedirle cuenta de esto al Sr. Santa-Anna, despues que él sacrificó el honor de las armas que la nacion le encomendara y que fué preciso, segun dijo el congreso, celebrar unas paces por las que se perdió casi la mitad del territorio mexicano, cuyo valor escede de cuatrocientos cincuenta millones de pesos? ¿Cómo es que no quiere que se interprete mal su conducta, y que seamos tan torpes que nos sujetemos á su esplicacion y su voz como si saliera de un oráculo?

Censuran algunos de imprudente el ocurso que hice ante la cámara porque dicen que infundiria la desconfianza en el ejército y en los habitantes de la ciudad. *Señores, esto es espantarse con la sombra de uno cuando constantemente lo ha seguido.* Aun no se daba la accion de la Angostura y ya un general mexicano, el Sr. Requena, lo habia acusado por los periódicos como traidor, segun he manifestado antes: el dia que entraron los carros de los americanos y el pueblo se amotinó, todavia no presentaba mi acusacion, y entonces el grito de los ciudadanos al arrojar un diluvio de piedras contra los carros y carreteros era, *mueran los yankees y muera el general Santa-Anna por traidor.* Acuérdesse tambien que desde un año antes, se habia escrito en los periódicos extranjeros dando por positiva la connivencia y que repetido esto en los papeles de la República produjo una siniestra vociferacion, de manera que hasta el gobierno dió la circular que he citado.—Mi voz no fué el trueno de un rayo que sacudia á los mexicanos y despertaba de su letargo.

Con énfasis publican los partidarios del Sr. Santa-Anna que á que no se presenta un documento, y que por tanto faltan las pruebas de su acriminacion.—Pretender que solo los papeles sean pruebas en los juicios, es trastornar los principios probatorios que trae la jurisprudencia, porque ella pone á las presunciones y conjeturas en el órden de plena justificacion, y mas en determinados casos, como son los delitos de amor y los de traicion y generalmente todos aquellos en que el disimulo es el agente principal para la consecucion de algun fin.

Los convenios hechos con los tejanos, que son documentos, prueban ya la primitiva defeccion y bajo de esta base se ha de calcular si las posteriores acciones del Sr. Santa-Anna eran niveladas y correspondientes al cumplimiento de esa falta. Es la mayor simpleza pretender que en casos de tal naturaleza medien papeles, tratados, &c. por escrito; todo se deja á lo verbal y se ejecuta por medio de emisarios y bajo de seguridades totalmente independientes.

Refieren tambien en honor de S. E., que fué el último que tiró un cañonazo en contra de los americanos. Dios quiera, señores, que no haya sido como dijo el cronista mexicano D. Carlos María de Bustamante, quien aseguró que á las once de la noche y en medio del mayor silencio, mandó el Sr. Santa-Anna

disparar un cañonazo que retumbó en toda la ciudad, lo cual fué para advertir que ya quedaba desocupada.

Desde que Napoleon admiró al orbe con sus asombrosas hazañas, manifestó que su programa en la guerra y el secreto recurso que lo habia coronado de laureles, consistia en atacar siempre con superioridad numérica respecto del puesto contra el cual se dirigia, y de esta manera sucedió que con fuerzas mucho menores derrotó en detall á ejércitos de doble pujanza. El Sr. Santa-Anna aplicó aquí la regla en contra de nosotros, pues teniendo doble número de combatientes que los americanos, dejó que nos fueran venciendo en Padierna, Churubusco, Chapultepec y demas puntos; y cuando sus fuerzas atacaron de un golpe como sucedió en la Angostura y dejaron sin accion y movimiento á los contrarios, no caminó adelante, y por consiguiente ninguna ventaja conseguimos.

Recopilando por último los motivos que me han inducido á una creencia adversa al Sr. Santa-Anna, tal como la he propuesto en mi acusacion, son los siguientes.

1. ° *Su orden de retirada al general Filisola.*
2. ° *Sus convenios público y secreto con el presidente de Tejas reconociendo la independencia.*
3. ° *La carta dirigida en 4 de Julio al presidente de los Estados-Unidos.*
4. ° *El salvoconducto estendido por Polk para que regresase á la República, sabiendo perfectamente que debería venir á ponerse á la cabeza del ejército.*
5. ° *La íntima y constante relacion que siguió en la Habana con el cónsul americano, como fué público en aquella isla, donde se lo llevaron muy á mal.*
6. ° *Haberse encontrado en el mar con los buques bloqueadores y conociéndolo éstos, permitirle su arribo á Veracruz.*
7. ° *No haber proseguido en la Angostura la accion, y dirigirse al Saltillo que distaba dos leguas y media, sino retirarse haciendo repasar al ejército el dilatado desierto que quedaba atras.*
8. ° *Haberse dejado flanquear en el inespugnable punto de Cerro-Gordo.*
9. ° *No haber defendido la ciudad de Puebla contra 4.000 invasores que la atacaban.*
10. *No fortificar las superiores posiciones del camino de Puebla á México, y ni los desfiladeros de Tesompa, Nativitas y Santa Cruz.*
11. *No atacar á los enemigos en estos senderos estrechísimos y pedregosos.*
12. *Dejar entrar en Tlalpam la division del general Worth que no tenia tres mil hombres, cuando S. E. estaba á la vista y tenia fuerzas competentes.*
13. *No auxiliar al general Valencia en Padierna.*
14. *No mandar que en ese dia entrase la caballería en Tlalpam y se apoderase de cuanto allí habia.*
15. *No auxiliar la defensa del puente de Churubusco.*

16. *Conceder un armisticio que volvió la vida á los americanos.*
17. *No auxiliar al Sr. Bravo en Chapultepec.*
18. *No hacer lo mismo con el Sr. Terres en la garita de Belen.*
19. *Abandonar á México en la noche del 13, sin haberlo defendido mas que unas cuantas horas, y siendo así que tenia doble ejército que el enemigo.*
20. *Dar por pretesto para ello la falta de parque y municiones.*
21. *No favorecer al pueblo de México en los días 14, 15 y 16 de Setiembre.*
22. *Dejar la artillería en Huamantla, de manera que si el pueblo no la salva se pierde.*
23. *No haber tomado eficaces providencias para que la caballería cargase alguna vez sobre la retaguardia del enemigo, particularmente cuando dejaron sus campamentos casi solos para venir á atacar á México.*
24. *Haberse dejado batir siempre en detall no aprovechando nunca las coyunturas favorables.*

Finalmente, los artículos estampados con un año de anticipacion en periódicos estrangeros que advierten esta colusion, y pronosticaban lo que habia de suceder y luego vimos realizado.

Hay otras particularidades ó adminículos que no pongo, porque no pueden ocultarse á la luminosa penetracion de V. SS. así como no se han escondido á aquella vista profunda, escudriñadora é infalible, que caracteriza al pueblo generalmente. La verdadera imparcialidad quedará satisfecha de que no por aversion ni celebridad ú otro influjo indecoroso he procedido, sino por datos y causales dignos de un representante.

Sea cual fuere el fallo que llegue á pronunciarse, yo quedaré tranquilo, porque no me arrastra el capricho ni anhelo por un triunfo á toda costa.—Me anima, pues, el íntimo convencimiento que tengo de que México si dobló su cerviz al yugo, y si puso sus manos y piés para recibir las cadenas del americano, esto no fué debido, como dice el general Santa-Anna á la infamia y cobardía de nuestro ejército, y á la ruindad y vileza del pueblo mexicano, sino á S. E. mismo que estaba puesto á la cabeza y que gobernó toda la defensa.

México, Julio 15 de 1849.

Ramon Gamboa.